

Guayaquil, marzo de 1.994

Señores
ACCIONISTAS TELECOMUNICACIONES PERSONALES S.A. TELEPERSON
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la ley de compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 1.993.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constante en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico.

Suscribo, de los señores accionistas.

Atentamente,

Jacqueline Espinoza M.
COMISARIO PRINCIPAL.



26 ABR 1994